

1 Sesión ordinaria número 046-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 25 de marzo del dos mil veinticinco. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Jony Gamboa Sanabria

8 Vanessa Segura Solano

9 Gerardo Luna Moya

10 Magaly Fernández Arguello

11 **Ausentes con justificación.** Se justifica la ausencia de la regidora Zamora Montoya -
12 Concejal Suplente por motivos personales.

13 **Ausentes sin justificación:** La regidora Rojas Solano- Concejal Suplente no justifica su
14 ausencia a la sesión municipal

15 **FUNCIONARIOS**

16 **Intendente** Héctor Agüero Luna

17 **Secretaria.** Rocío Portuguez Araya

18 **Visitantes:**

19 **Oyentes:** No hubo.

Articulo I.8

Orden del Día

22 Oración

23 Artículo I. Orden de Día

24 Artículo II. Apertura de la sesión

25 Artículo III. Comprobación de quórum

26 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

27 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

28 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

29 • Informes Policiales consumo de licor en vía pública

- 1 • Correo electrónico enviado por la UNGL en el que propone poner las siguientes fechas
2 para llevar a cabo una mesa de trabajo virtual: el 25 o 26 de marzo a las 2:00 p.m.

3 • Oficio de la CGR 07039 del 19 de marzo en el Seguimiento a las gestiones para el
4 nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal de Distrito de
5 Tucurrique, tras la comunicación de la solicitud de la mesa de trabajo a la UNGL, instan a
6 continuar con todas las acciones necesarias para concretar el nombramiento del titular de la
7 Auditoría Interna de manera indefinida, de conformidad con lo establecido por la Ley General
8 de Control Interno.

9 • Nota suscrita por el Director de la Escuela María Auxiliadora que solicita el
10 nombramiento de la señora Yahaira Calderón Mora, como miembro de la Junta de Educación
11 tras la renuncia de la señora Jessica Camacho Calvo

12 • Nota enviada por Alexandra Coto Rojas solicitud de prescripción de deuda

13 • Solicitud de audiencia por parte de la ADI de Tucurrique

14 • Solicitud de audiencia Roberto Serrano Chaves

15 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial

16 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

17 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

18 Artículo X. Asuntos Varios

19 Artículo XI. Acuerdo

20 Artículo XII. Cierre de Sesión

Articulo II.

Apertura de la sesión

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas tardes, bienvenidos al ser las
24 6:45 p. m damos inicio con la sesión municipal 046-2025 de hoy martes 25 de marzo del
25 2025. Vamos como de costumbre a ponernos en manos de Dios, nos ponemos de pie.
26 *En esta tarde Señor vamos a darte gracias por permitirnos estar acá, vamos a pedirte por los*
27 *que hoy no pudieron llegar, por las razones o circunstancias que no les permitieron, situaciones*
28 *que están enfrentado. También quiero darte las gracias porque una vez más como comunidad*
29 *nos reunimos como un solo equipo de trabajo, te pedimos para este equipo para cada una de*

1 estas mentes sabiduría para que podamos tomar las mejores decisiones, que tú seas el guía
2 y maestro de esta reunión. Padre nuestro.

3 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal** Señora Presidenta, como de costumbre
4 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
5 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
6 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
7 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
8 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
9 Ley General de la Administración Pública, que indican.

10 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
11 facultades y atribuciones:

12 a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
13 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

14 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

15 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

16 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
17 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
18 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
19 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

Artículo III.

Comprobación de quórum

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Comprobamos el quorum siendo que
23 el mismo está 'completo, damos inicio con la sesión municipal. Antes de pasar al siguiente
24 artículo, quiero hacer una observación de que se ve que vamos avanzando, que vamos
25 progresando, gracias a Dios este gobierno no ha ido en retroceso. El hecho de que se tengan
26 ahí unas sillitas decentes para recibir visitas o nosotros mismos poder utilizarlas esto es
27 prosperidad. La primera reunión que tuvimos que casi quedamos sentados debajo de la mesa,
28 en las sillas que ya los compresores no servían, me dio mucha pena, pero ahí vamos poco a
29 poco. El edificio también se ve limpio se ve aseado, vamos muy bien.

Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

2 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Damos a la apertura a las audiencias
3 de la atención al público, me indica la señora secretaria que no tenemos.

Artículo V.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal.** Continuamos con la aprobación del
7 - **Acta Sesión Ordinaria N°045-2025 del martes 18 de marzo del 2025**

8 Si alguien tiene alguna objeción u observación del acta, sino hay objeción, la someto a votación
9 los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano. No existiendo objeciones o correcciones
10 al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria Nro. 045-2025, del martes 18 de marzo del
11 2025 estando conforme se aprueba y firma el acta de la sesión ordinaria 045-2025, con cinco
12 votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA**
13 **SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**

Artículo VI.

Lectura de Correspondencia

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de
17 correspondencia

18 - **1. Informes Policiales consumo de licor en vía pública, por consumo de licor en**
19 **vía pública los señores Edgar Hernán Camacho Ulloa, cédula 303030046 y Rafael Alberto**
20 **Solano González cédula 303260665.**

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El acuerdo que se debe tomar es que
22 se les va a notificar, yo creo que ahorita la controversia es todavía más grande, por ejemplo,
23 yo esperaba notificar alguien que hubiese comprado licor a las 12mn cuando estuviera el súper
24 cerrado, que estuvieran consumiendo fuera del horario del comercio, pero ya nos estamos
25 dando cuenta que es consumo de licor de contrabando en otra época hubiese sido peor. Ahí
26 el acuerdo es aplicar la norma, notificarlos e iniciar con el primer proceso, estoy segura que
27 una vez que se socialice la gente va a empezar cuidarse.

28 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario.** Señora Presidenta, a mí me parece que
29 sería prudente hacer un llamado a la fuerza pública porque ahora el sábado que fue la final de
30 fútbol y pude constatar que había mucho joven consumiendo licor en los pollitos y no había

1 presencia policial, entonces sí van actuar solo cuando los ven o les conviene vamos a tener
2 problemas.

3 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Yo sí vi pasar la patrulla.

4 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Presencia si hubo, pero no se bajaron
5 de la patrulla, inclusive al final cuando el partido ya estaba terminando no sé, qué fue lo que
6 pasó si fue que alguien se cayó o amenaza de pleito porque llegaron a la esquina de Carlos
7 Manuel, andaban dos motos y dos patrullas rapidito se vieron las luces, pero yo no sé qué fue
8 lo que pasó.

9 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Señora Presidenta, no sé hasta qué
10 punto, creo que lo que ellos habían explicado que por ejemplo si son tres policías contra mucha
11 gente, ellos no se van exponer, pero obviamente sería preguntarles a ellos, es un tema de
12 posibilidades dos o tres personas contra ellos.

13 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Yo estoy perfectamente de acuerdo no
14 se pueden enfrentar a una masa de personas, pero que por lo menos ellos tomen nota y ojalá
15 puedan reforzarse principalmente cuando hay este tipo de actividades.

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal**, Pero, también ahí siendo juez y
17 parte, creo que es responsabilidad del Comité de Deportes o de la organización de un evento
18 masivo informarles que se requiere mayor presencia, tal vez se dieron cuenta que había una
19 final y llegaron, pero yo más bien pregunto el Comité los notifico que iba a ver una final esto
20 es parte de la comunicación que se debe ir estipulando porque si ya tenemos un documento
21 donde ellos digan sí los vamos a cubrir con lo que tenemos o vamos a pedir refuerzos a Juan
22 Viñas, eso es parte de ese trabajo de mejora que nos ha tocado hacer y debemos seguir
23 haciendo de mejora.

24 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Sindico Suplente** También es que lo que va a pasar es
25 que en este caso si a estas personas se le hacen procedimientos y no continuamos recibiendo
26 informes ellos pueden decir a nosotros sí y a ellos no.

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Si, yo esperaría que por lo menos
28 cada quince días estén llegando notificaciones, no hay que salir con mucho ojo de lupa para
29 darse cuenta que a toda hora entre semana o fines de semana por lo menos en los alrededores
30 de la plaza hay gente consumiendo licor, muchas veces hasta menores de edad. Entonces, yo

1 creo que sí, siempre todas las cosas tienen un inicio y decimos muchas veces ya para qué,
2 pero nunca es tarde, el tema es empezar.

3 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Ojalá que podamos salir un poco del
4 pueblo sino en otras localidades del Distrito donde también se da el mismo problema.

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Correcto que se desplacen y lo hagan
6 en Sabanillas, Las Vueltas.

7 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente.** Consulta partiendo de esto la
8 posibilidad de que en redes sociales comunicar que ya se está haciendo el cobro con el fin de
9 generar conciencia e incertidumbre.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Escuche un comentario que dijeron
11 por culpa de algunos ya no podemos tomarnos una cerveza en la plaza, porque no ponen
12 basureros, pero el tema no es la basura y los basureros el tema es que eso no es una cantina.

13 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Yo no frequento mucho los bares en
14 ciertas horas, pero aquí me he dado cuenta que después de las 11:00 p.m. o 12 mn consumen
15 fuera del bar, si la Fuerza Pública quienes son los llamados a poner el orden no lo hacen, por
16 más campaña que nosotros hagamos no lo vamos a lograr. Nada más una consulta, ¿quién le
17 va a dar seguimiento al cobro, como la ejecución de esta recaudación?

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** El acuerdo, que había tomado el concejo
19 era que quién generaba el cobro era tesorería y quién notificaba es el notificador municipal,
20 pasa a manos de la administración.

21 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** ¿Y en un plazo de cuánto? Si va a
22 generar intereses ante algún atraso de pago.

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** ¿Y en qué, momento pasa a cobro
24 judicial señor Intendente?

25 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Cuando nosotros decidamos pasarlo

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo que eso también debemos
27 dejarlo estipulado cuento tiempo se les va dar.

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Disculpe señora Presidenta la intención es
29 que se genere la notificación del cobro de la multa que la persona se acerque a pagar o que
30 en su defecto cuando esta persona quiera hacer un trámite municipal cancele la multa para

1 poder realizar el trámite que gracias al nuevo sistema podemos tener comunicados a los
2 funcionarios ante estos elementos.

3 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Y, esto en el mejor caso que la persona
4 sea de aquí, que pasa cuando sea una persona foránea.

5 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Por eso, se le había pedido a la fuerza
6 pública que anotará por lo menos algún tipo de contacto, porque la vez pasada habían enviado
7 informes de personas que eran de Purisil y nos anotaron una dirección general. No teníamos
8 datos de contacto tales como correo electrónico, teléfono, etc. Entonces decidimos no
9 aplicarlo.

10 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** La ley estipula algún enlace con el
11 Ministerio de Justicia en este caso.

12 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** La ley delega la función a las
13 municipalidades.

14 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Todavía hay muchos vacíos en esta
15 ley que, si nos ponemos analizarla, pero hay que aplicarla que pasa con alguien si esta
16 indocumentado la policía tendrá que ver si lo detiene o no porque ya nosotros a ese alcance
17 no podemos llegar. Creo que la única forma de generar cultura es iniciar con un proceso
18 obviamente se debe ir mejorando, ojalá algún día tengamos una policía municipal. Entonces
19 el acuerdo iría en cumplimiento al acuerdo anterior, que fue el acuerdo que se iban aplicar las
20 multas y cuyo acuerdo fue publicado por todos los medios digitales ya es de conocimiento y
21 en normativa a la ley 9048.

22 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** El acuerdo se había tomado que el cobro lo
23 debía hacer tesorería es decir Esteban y lo notifica Juan Diego.

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo señor Intendente que sería
25 muy importante generar un procedimiento al cargo, no a la persona.

26 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Considero importante Lepanto tenía una
27 problemática bastante difícil tal vez el Intendente pueda consultar.

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Lo someto votación de notificar estas
29 dos personas y dejémoslo en firme por favor.

30 **ACUERDO 1°**

1 Considerando:

2 Que en la sesión ordinaria número 039-2025 se presentó una moción por parte del Señor

3 Intendente Municipal, en la cual se solicitó la aprobación para la aplicación de la Ley N° 9047,

4 conocida como “Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico”.

5 Que los artículos 20 y 24 de la mencionada ley establecen procedimientos y sanciones

6 relacionadas con la regulación y control de la venta y consumo de bebidas alcohólicas en vía

7 pública.

8 Que es necesario fortalecer el control y seguimiento de las infracciones a la normativa vigente

9 en relación a la comercialización de bebidas alcohólicas en el cantón.

10 **POR TANTO, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Se proceda aplicar la Ley N° 9047, en lo

11 que respecta a los artículos 20 y 24. Enviar copia de los reportes policiales por infracción a la

12 ley, por parte de los señores Rafael Alberto Solano González, cédula de identidad número

13 303260665 y del señor Hernán Camacho Ulloa, cédula 303030046, al señor Intendente

14 Municipal. Autorizar al Intendente Municipal a delegar la responsabilidad al Notificador

15 Municipal para que se encargue de dar seguimiento a las personas que sean reportadas por

16 la Fuerza Pública por la comisión de delitos relacionados con la regulación de bebidas

17 alcohólicas. Instruir al Notificador Municipal para que reciba y procese los reportes de bebidas

18 con contenido alcohólico en la vía pública, procediendo con el cobro de las multas

19 correspondientes a las infracciones cometidas. Comunicar la presente resolución a las

20 instancias correspondientes para su debido cumplimiento y seguimiento. **SE VOTA CON**

21 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**

22 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,**

23 **SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**

24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

25 - **2. •Correo electrónico enviado por la UNGL** en el que propone poner las siguientes

26 fechas para llevar a cabo una mesa de trabajo virtual: el 25 o 26 de marzo a las 2:00 p.m **SE**

27 **TOMA NOTA.**

28 - **3. Oficio de la CGR 07039 del 19 de marzo en el Seguimiento a las gestiones para**

29 **el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal de**

30 **Distrito de Tucurrique**, tras la comunicación de la solicitud de la mesa de trabajo a la UNGL,

1 instan a continuar con todas las acciones necesarias para concretar el nombramiento del titular
2 de la Auditoría Interna de manera indefinida, de conformidad con lo establecido por la Ley
3 General de Control Interno.**SE TOMA NOTA.**

4 - **4. Nota suscrita por el Director de la Escuela María Auxiliadora que solicita el**
5 **nombramiento de la señora Yahaira Calderón Mora, como miembro de la Junta de**
6 **Educación, tras la renuncia de la señora Jessica Camacho Calvo.**

7 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Presento toda la documentación,
8 someto a votación el nombramiento e invitarla para la próxima sesión a la respectiva
9 juramentación.

10 **ACUERDO 4°**

11 En atención a la solicitud presentada por el Director de la Escuela María Auxiliadora, el señor
12 Carlos Araya Pineda y cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente, **SE**
13 **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Nombrar a la señora Yahaira Calderón
14 Mora, portadora de la cédula de identidad número 304070610, como miembro de la Junta de
15 Educación de la Escuela María Auxiliadora, en reemplazo de la señora Jessica Camacho
16 Calvo, quien ha presentado su renuncia. El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la
17 fecha de su aprobación y será comunicado a las partes interesadas para que la señora
18 Calderón Mora se haga presente a la sesión del próximo martes 1° de abril del 2025, en la sala
19 de sesiones a las 6: 30 p.m. para su respectiva juramentación. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
20 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
21 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA**
22 **SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO EN FIRME.**

24 - **5. Nota enviada por Alexandra Coto Rojas solicitud de prescripción de deuda**
25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Porque año y dos meses y más viene
26 teníamos unos casos que estaban sujetos a revisión y si habían sido notificados, entonces
27 debemos pedir información, y remitir esto a los departamentos correspondientes. Les insto a
28 votar en firme y dentro del acuerdo que sí existe registro de que fueron notificados.

29 **ACUERDO 5° INCISO A**

1 El Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de lo dispuesto por la
2 normativa vigente, acuerda lo siguiente:
3 PRIMERO: Se toma conocimiento de la nota de solicitud de impugnación de cargos presentada
4 por la señora Alexandra Coto Rojas, en la cual solicita la revisión de ciertos cargos
5 administrativos. SEGUNDO: Se autoriza el traslado de la mencionada solicitud al
6 Departamento de Contabilidad y Tesorería del municipio, con el fin de que se evalúe si procede
7 legalmente la solicitud presentada por la señora Coto Rojas. TERCERO: Se instruye al
8 Departamento de Contabilidad y Tesorería para que, en tiempo y forma, se pronuncie sobre la
9 solicitud de impugnación y se informe a este Concejo Municipal y a la administrada sobre los
10 resultados de dicha evaluación. CUARTO: El Concejo Municipal se compromete a dar
11 seguimiento a este proceso y a mantener informada a la señora Alexandra Coto Rojas sobre
12 el avance de su solicitud. QUINTO: Notificar el presente acuerdo a los departamentos
13 correspondientes para su conocimiento y cumplimiento. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A
FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA
SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
APROBADO EN FIRME.

18 **ACUERDO 5° INCISO B**

19 Considerando:
20 Que el Concejo Municipal ha recibido solicitudes de prescripción presentadas por la señora
21 Lucrecia Carvajal Martínez, y por el señor Greivin Rojas Brenes.
22 Que es de vital importancia para el adecuado funcionamiento del Concejo Municipal contar con
23 información actualizada y precisa acerca de la condición de dichas solicitudes de prescripción.
24 Que, mediante oficios 003-2025 y 038-2025 les fue trasladas las solicitudes de prescripción al
25 Departamento de Tesorería y Contabilidad, y a la fecha este Concejo Municipal no ha recibido
26 informe si procedía o no dichas prescripciones.
27 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Solicitar con todo respeto al Departamento
28 de Tesorería y Contabilidad que, a la brevedad posible, envíe un informe detallado sobre la
29 condición de las solicitudes de prescripción presentadas por la señora Lucrecia Carvajal
30 Martínez y el señor Greivin Rojas Brenes.

1

2 El informe deberá incluir: Confirmación de si ambos administrados han sido notificado o
3 informados, si aplicaba la prescripción solicitada en cada caso, cualquier otra información
4 relevante que considere el Departamento. Se les solicita sea enviada esta información en
5 tiempo y forma. Comunicar este acuerdo al Departamento de Tesorería y Contabilidad para su
6 cumplimiento. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD,**
7 **SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**
8 **GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**
9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

10 - **6. Solicitud de audiencia por parte de la ADI de Tucurrique.**

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** ¿No especifican para qué? Entonces
12 que el acuerdo indique que se les concede veinte minutos. Someto a votación para recibirlos
13 de hoy en ocho por favor y en firme.

14 **ACUERDO 6°**

15 Este Concejo Municipal, **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA** otorgar
16 audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Tucurrique en virtud de su solicitud
17 presentada de audiencia presentada, en la cual se exponen diversos temas de interés para la
18 comunidad.

19 Fecha y hora de la audiencia: La audiencia se llevará a cabo el martes 1 de abril del 2025, a
20 las 6:30 p.m. Lugar: La audiencia se realizará en el salón de sesiones del Concejo Municipal,
21 y se le otorgará máximo veinte minutos para su exposición- Se instruye a la Secretaría del
22 Concejo Municipal a notificar a la Asociación de Desarrollo sobre este acuerdo y los detalles
23 de la audiencia. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD,**
24 **SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**
25 **GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**
26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

27 - **7.Solicitud de audiencia por parte del señor Roberto Serrano Chaves**, para solicitar
28 se les ayude con el camino Cerro Campano ya que está en muy mal estado.

29 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Esto está dentro del informe, había
30 sostenido una reunión con vecinos de este camino, Cerro Campano se ubica mano izquierdo

1 de la Cruz de Misión, es un camino que no está recibido por municipalidad, entonces ellos
2 están haciendo gestiones para entregarnos a nosotros el camino, la situación ahí más detalles,
3 pero si no se los comento en el informe que traigo. Es un tema conocido por la Intendencia y
4 de hecho mi recomendación fue que vinieran al Concejo Municipal.

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo considero que es mejor
6 escucharlo ahorita señor Intendente.

7 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** El pasado jueves 20 de marzo a las 2p.m nos
8 reunimos aquí en las instalaciones del Concejo Municipal, con varios vecinos del camino
9 denominado Cerro Campano ellos quieren que la municipalidad intervenga ese camino. Lo que
10 pasa, es que se presentan varias situaciones en ese trayecto debido a la falta de planificación
11 urbana dieron permisos de construcción a lo largo y ancho del camino, no considerando grados
12 de retiro hay gente que lo que se retiraron del centro son cinco metros y hay construcciones
13 permanentes que van a impedir que el camino mida los catorce metros de ancho tal como
14 estipula la ley que hay que recibir caminos para invertirle recursos de la Ley 8114, entonces
15 en esa mesa de trabajo se le presentaron los dos escenarios que ellos pueden trabajar con
16 nosotros, yo fui claro la intención que tenemos nosotros de colaborarles dentro del marco de
17 la ley, pero colaborarles en el mantenimiento del camino. En esa mesa de trabajo se les
18 presentaron los dos escenarios ellos tienen claro que, todos levantan un plano topográfico del
19 camino nuevo, donde se retiren todos siete metros del centro del camino a cada lado o
20 levantan un plano con las medidas que tiene el camino y nosotros lo recibimos y el camino
21 entra en una calificación como camino público no calificado, que quiere decir que no califica
22 para invertirle recursos de la Ley 8114, califica para invertirle con otros recursos como el
23 impuesto del cemento, bienes inmuebles, patentes con lo que tengamos mientras que no sea
24 con lo de la 8114, ustedes bien saben que donde más tenemos recursos es en la 8114 en los
25 demás lo que tenemos para este año son treinta y resto de millones que la idea es gastar lo
26 menos posible en caminos, hacer intervenciones en área públicas parques y otros tipos de
27 necesidades que no todo se vaya a caminos. Entonces la propuesta que le hicimos a ellos,
28 que es la que ellos tienen que venir hacerles a ustedes, es venir a entregarles el camino con
29 las medidas que tiene ahorita, nosotros recibirlo y pasar el documento a la Unidad Técnica, la
30 Unidad Técnica tienen que hacer un informe donde nos aconseje a nosotros la recepción o no

1 del camino, Felipe tendrá que hacer el informe, nos lo pasa y nosotros decidimos si lo recibimos
2 o no basados en dicho informe pero primero tiene que haber una solicitud expresa que es la
3 que ellos deben de venir hacer, entonces bajo esa premisa el acuerdo que estamos tratando
4 de seguir con ellos es que, sí el concejo recibe el camino y la Unidad Técnica lo recomienda
5 nosotros podemos darle los materiales porque resulta mucho más efectivo nosotros invertir
6 dos millones de colones en sacos de cemento que darles un proyecto llave en mano, entonces
7 se puede coordinar bajo la supervisión de la UTGVD mientras ellos ponen la mano de obra,
8 por ponerles un ejemplo ellos ponen la mano de obra, nosotros el cemento y Felipe supervisa
9 la ejecución de la obra, que nos vayan ayudando con la ejecución del proyecto en un trayecto
10 pequeño que es el que más se le dificulta que es una cuesta muy pronunciada y demás, de
11 esa manera abaratamos costos esa es una propuesta de trabajo.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** ¿Y si están de acuerdo ellos en
13 hacerlo de esa manera?

14 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo se los deje claro, que era la única manera
15 porque mucha gente con la ampliación tiene que destruir casas debido al retiro de los 14
16 metros, habían dos señores que eran de Cartago y están muy interesados en contar con un
17 camino en buenas condiciones dijeron explícitamente si yo tengo que poner dos millones de
18 mano de obra , mando una cuadrilla, el otro dijo yo mando maquinaria a como había gente
19 humilde, había gente que parecía pudiente que no son de Tucurrique y, que demostraron
20 interés bajo esa premisa de manera extraoficial Felipe y yo les dijimos que podíamos trabajar,
21 por lo menos tendría que ser unos diez millones para que sea un proyecto llave en mano en el
22 que logremos algo pero ya si nosotros invertimos en materiales es más fácil que ellos ayuden
23 con mano de obra, esa sería la única forma en la que podríamos trabajar, y es lo que ellos
24 tienen que venir hacer

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Mi pregunta es a la hora de colocar
26 concreto que tanta calidad va a tener pienso que se pueda generar algún problema, no es que
27 estoy en contra, sino al contrario.

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Siento que es un comentario que se le puede
29 hacer a ellos.

1 **Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario.** Tan bien profundizando un poco más de
2 lo que comenta el compañero Giovanni, factores que pueden poner en riesgo la inversión ahí
3 tales como taludes, aguas de lluvias residuales, considero que eso es importante verlo
4 nosotros antes porque después como dice Giovanni vamos a poner en riesgo la inversión
5 estaríamos perdiendo dinero, lo bueno es considerar que sí se va hacer una inversión, aunque
6 sea poca se haga bien hecha con todas las medidas de seguridad, considerando que son
7 recursos públicos que estamos invirtiendo no solo el aporte de los vecinos.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Esa opción que yo les doy es pensando a
9 corto plazo que a final de año veamos que no se gastó toda la plata se pueda invertir uno o
10 dos millones, pero la visión de trabajo la vamos a definir nosotros cuando ustedes reciban el
11 camino y presupuesto para dicho camino, recibirla no significa que vaya a ser es el modus
12 operandi que yo les estoy diciendo ahorita, eso quiero dejarlo muy claro.

13 **Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario** Totalmente el primer paso es declararlo
14 de interés público, luego vamos a tenerlos aquí en las sesiones diciendo que hay que invertirle
15 una draga porque se está lavando el terreno y vamos estar invirtiendo e invirtiendo y tal vez
16 hasta sin contar con recursos, por eso es que considero que debemos irnos curando en salud.

17 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** No sé qué tantas construcciones
18 haya ahí yo sé que es difícil y hasta suena complicado que cada quién que tenga un terreno
19 vaya a dar más de lo que le piden, pero tal vez tratar de llegar a un acuerdo para que cumplan
20 la ley.

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Sí, la propuesta se las hicimos, pero de todos
22 los que estuvieron ninguno estuvo de acuerdo en ceder, yo fui muy sincero con una opción se
23 puede hacer un trabajo de unos veinticinco millones y con la otra menos, pero tenemos más
24 capacidad de gestión obviamente perdiendo terreno y demás pero ninguno cedió algunos
25 alegaron que tenía construcciones y otros que el terreno les quedarían más pequeño, esa
26 opción de los catorce metros así sea uno que esté en contra no se podría.

27 **Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario** Yo sí le pediría que se le solicite al
28 ingeniero que nos envié un informe del estado actual del camino que contenga los factores de
29 riesgos, si los hay para nosotros decirles los factores de riesgo que existe y de una vez para
30 que ellos conozcan las condiciones.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Yo creo que ahí para aportar un poco
2 es que nosotros asumimos el compromiso de inversión en ese camino, se asume un
3 compromiso en el tiempo, se haría la primera inversión de dos o tres millones de colones y y
4 luego vamos a tener la solicitud del mantenimiento de lo que ya se hizo como decían ustedes
5 porque posiblemente no quedo bien, entonces en esa audiencia si tiene que quedar muy claro
6 cuáles son las normas del juego, si no quieren y no es un secreto cual era la norma desde que
7 ellos empezaron a construir eso no tienen más de diez años, obviamente el camino le va a dar
8 más plusvalía al terreno, pero el tema es el compromiso que vamos adquirir, vamos a invertir
9 dos o tres millones y ya la municipalidad invirtió y nos van a estar pidiendo que quieren más,
10 quieren más a un camino que ya sabemos que no se le puede meter recurso de la Junta Vial.
11 Entonces, aquí llegamos a la otra parte aquí nos está pidiendo la audiencia Roberto ¿va a
12 venir Roberto o van a venir todos? Porque aquí no dice que es para un grupo de persona,
13 entonces la audiencia se le da a Roberto y la palabra se le da a Roberto que es quién la está
14 pidiendo porque no dice que es un grupo organizado porque nos van a llegar veinte personas
15 aquí y van a pretender que se les de la palabra y se van a pasar dos horas discutiendo.

16 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Disculpe Doña, yo siento que ya lo
17 hemos discutido bastante aquí, hasta hemos redundado en lo mismo si viene esa gente hablar
18 pienso que es demasiado, discúlpeme. Sería escucharles la propuesta que traen y decirle les
19 daremos respuesta después

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Por eso, lo que habíamos
21 conversado con anterioridad la importancia de que nosotros escuchemos y que posteriormente
22 se les pase el acuerdo.

23 **Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario** Por eso, es que es importante una visita
24 de campo por parte del Ingeniero y que nos pase el informe en el que nos indique los factores
25 que están a favor y cuales en contra.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces, si están de acuerdo la
27 respuesta sería que posterior ya en conocimiento de que hubo una mesa de trabajo, que
28 hemos tomado el acuerdo de enviar al ingeniero a realizar una visita de campo y que posterior
29 a esos se le dará audiencia,

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Me parece como sugerencia respetuosa, es
2 que el proceso que ustedes están siguiendo, es el proceso que se hace después de la
3 audiencia por la recepción de un camino se hace teniendo nosotros primero la iniciativa de los
4 vecinos, aquí ellos están solicitando audiencia y sabemos que es eso porque yo se los explico,
5 pero me parece que si seguimos del debido proceso, debemos recibirlos en audiencia,
6 conocer la propuesta porque de repente yo les dije eso y puede que cambiaron el parecer o
7 algo así , una vez recibida la solicitud de ellos se traslada al Ingeniero para que el Ingeniero
8 con la solicitud de ellos ya por escrita , nos remita a nosotros el estudio, el que ustedes
9 mencionan que debe hacer la Unidad Técnica siempre antes , de que el concejo reciba el
10 camino, yo con mucho respeto que ese paso lo hagamos posterior a la expresión explicita de
11 parte de la comunidad y no antes, debemos tener primero la voluntad del ciudadano y de esta
12 forma actuaríamos conforme al cronograma de acciones, como consejo.

13 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Esa audiencia la estaríamos dando
14 para de hoy en quince días ya que de hoy en ocho días tenemos la audiencia de la Asociación
15 y de la juramentación, si están de acuerdo los insto a votar y en firme por favor. Sin embargo,
16 insisto que tan factible es que el Ingeniero realice la inspección.

17 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Ya fue.

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Que tan factible es invertir ahí y que
19 esa inversión se pierda por falta de una cuneta de tales dimensiones y solo se puede colocar
20 una de cierto diámetro o se va a invertir solo en esa curva, porque como decía don Gerardo
21 es mejor hacer solo una curva bien hecha con todo lo que amerite que no tirar un poco de
22 lastre que en el primer aguacero se vaya, pero para eso está el Ingeniero que nos dé el criterio
23 técnico. Votamos compañeros por favor.

ACUERDO 7°

25 Se conoce solicitud de audiencia por el señor Roberto Serrano Chaves, quien ha solicitado
26 una audiencia para tratar la posible intervención al camino del Cerro Campano, **SE ACUERDA**
27 **POR UNANIMIDAD** Otorgar audiencia al señor Roberto Serrano Chaves para que exponga su
28 solicitud sobre la posible intervención al camino del Cerro Campano. Programar dicha
29 audiencia para el día 8 de abril del 2025, a las 6:30 p., en las instalaciones del Concejo
30 Municipal. Notificar al señor Roberto Serrano Chaves sobre la fecha y hora de la audiencia. **SE**

1 VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,
2 CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA
3 SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
4 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

5 **Sra. Rocío Portuguez Araya – Secretaria Municipal** Esa sería la correspondencia señora
6 Presidenta

7 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Presidenta**, hacerle la consulta a la señora
8 secretaria yo había remitido un oficio al concejo municipal, pero como el correo mío a veces
9 falla no sé si le había llegado, es la respuesta las consultas hechas por el concejal Gerardo.

10 **Sra. Rocío Portuguez Araya – Secretaria Municipal** No, señor no me llegó ningún correo
11 electrónico de su estimable persona y le puedo demostrar aquí lo tengo abierto y yo
12 constantemente estoy revisando el correo electrónico.

13 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Presidenta Sí**, le creo que no le haya
14 llegado, se lo voy a volver a reenviar.

Articulo VII

Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con asuntos de trámite
18 urgentes, pendientes de sesiones anteriores o de Junta Vial, tenemos algo yo creo que ahí
19 mencionamos uno de esos pendientes que es el informe de las prescripciones que es un tema
20 importante.

21 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** La consulta hecha al Ingeniero en cuanto
22 a la viabilidad de los pasos peatonales en Las Vueltas, la solicitud hecha por don Jaime.

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Estamos en el tiempo para la
24 contestación ya que ese acuerdo se está ratificando el día de hoy.

Articulo VIII

Mociones de los señores regidores

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pasamos a mociones de los señores
29 regidores no tengo información de que hayan presentado ninguna

Articulo IX

Mociones o Informe del señor Intendente

2 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pasamos al informe del señor
3 Intendente Municipal.

4 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Con respecto a las actividades que se han
5 desarrollado en esta semana, la reunión que ustedes acaban de ver que se terminó de realizar
6 es la asamblea general del comité de deportes que convoco a la comunidad de Sabanillas para
7 realizar la renovación del Comité Comunal del Comité de Deportes de Sabanillas, aquí tengo
8 la asistencia, el borrador de la minuta, se eligió prácticamente un comité nuevo y como para
9 que conozcan un poco le procedimiento este tipo de actividades no requieren aprobación del
10 concejo, si no que la juramentación del Comité de Deportes Central entonces yo voy a remitir
11 este oficio al Comité de Deportes con copia a ustedes para que lo conozcan, nada más
12 entonces me parece que hubo una participación bastante buena de personas, juventud y
13 demás, pero lo importante es que por lo menos el comité de Sabanillas pasó de cuatro
14 miembros a nueve, entonces esperemos que tengan un buen papel. El pasado viernes 21
15 participe de la sesión de la Junta Directiva de FECOMUNDI en el Distrito de Colorado de
16 Abangares el seguimiento a este tipo de sesiones se está haciendo el proceso de concurso
17 externo de nombramiento de la asistente lo que quiere decir que durante todo este año la
18 Federación no cuenta con trabajador de planta, ni en servicios, ni nada, quien asumido la
19 administración ha sido la presidencia que es Cervantes y la secretaria que soy yo, el concurso
20 externo se realizó el lunes, ayer se recibieron seis postulantes el proceso lo está haciendo la
21 UNGL, se realizó prueba escrita, nos tienen que pasar a la Federación una terna
22 probablemente se convoque a una sesión extraordinaria probablemente dentro de unos quince
23 días para nombrar a la terna que nos recomiende la UNGL para que sepan que ese elemento
24 está ahí, igualmente el pasado miércoles 19 de marzo se realizó la convocatoria de la persona
25 joven, yo no pude participar pero doña Silvia me represento, quedo electo por parte de las
26 organizaciones religiosas el compañero Marlon Araya quien fue el único junto con Fabiola León
27 que fue como representante de organizaciones juveniles que ella pertenece a una organización
28 de vóleibol acá de la comunidad, entonces esos son los dos nuevos integrantes del Comité de
29 la Persona Joven que posteriormente el Comité de la Persona Joven tendrá que enviar un
30 acuerdo aquí al concejo para que sean juramentado, ese fue el resultado no le puedo dar

1 resultado de votaciones porque fueron las únicas dos personas que llegaron, por probidad.
2 Igualmente asistí a una reunión en la Asamblea Legislativa para darle seguimiento al proyecto
3 del Bahvi se tuvo presencia de la municipalidad, del Gerente General del Bahvi el que asistió
4 junto con asesores y demás, la empresa constructora y lo que se hizo fue gracias la
5 coordinación del diputado Pacheco lo que se hizo fue una mesa de trabajo, para ver el
6 seguimiento que se ha dado con respecto a la depuración de la lista de beneficiarios que pidió
7 el Bahvi para que solamente hubieran personas arraigadas al Distrito de Tucurrique, Pejivalle
8 o Juan Viñas pero no así personas que tengan residencia fuera del distrito entonces están en
9 ese proceso de depuración y nos pasaron una minuta el día de hoy que no se las puede pasar
10 porque hoy a estado de locos. Indicarles que la reunión de hoy, que fue a las 2 p.m agradecerle
11 a don Gerardo y a doña Ligia que pudieron participar de la reunión hay tres puntos que se
12 tienen que tomar en cuenta, me parece que eso se puede discutir en asuntos varios porque es
13 un tema muy importante creo que es importante tomar acuerdos al respecto, pero sí nada más
14 recalcarles la importancia de que sea una comisión de concejo quien acuerpe las decisiones
15 no yo porque no tengo jefatura sobre el auditor entonces ojala puedan conformar esa comisión
16 y tomar las decisiones

17 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Yo creo que en referencia al proyecto
18 deberíamos tomar nosotros más el tener en cuenta lo que está pasando mucha gente de afuera
19 que creo que no tiene arraigo en Tucurrique ni en sus alrededores y se está quedando gente
20 de aquí que necesita. Consideró que la próxima vez que se dé aquí un proyecto de se le debe
21 dar prioridad a la gente de aquí no gente de afuera que lo que nos puede traer es problemas
22 sociales, hacer más grande el anillo de pobreza y traer gente aquí a que, por solo casa.

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** A mí lo que me preocupa es que este
24 tipo de proyectos deben de estar acompañados de muchos estudios de viabilidad porque
25 desconozco si existen, por ejemplo, que población va a venir y cuál es la necesidad de esa
26 población, si contamos con capacidad en los centros educativos, en los centros de salud en el
27 transporte público que tenemos que es bastante deficiente, por ejemplo ahora que dicen que
28 ha depurado mucha gente en su momento converse con una muchacha que me dijo que ella
29 venía para acá y me dijo que al igual que a ella le estaban dando prioridad a varias familia que
30 tenían chicos con alguna limitación física y de hecho la hija de ella tiene parálisis cerebral y

1 me comentó que varias compañeras de la escuela de Enseñanza Especial estaban optando
2 por este proyecto, yo le hacia una pregunta ustedes tienen conocimiento del servicio de buses
3 que hay, las limitaciones de llevar chicos en sillas de ruedas hasta Turrialba y que varios de
4 esos buses que no tienen ni siquiera rampas o cuantos chicos pueden transportar en transporte
5 público porque si vienen tres a esas personas no se les puede limitar los derechos de
6 educación y en Tucurrique no hay escuela que los atienda, el Ebais cuál es la capacidad de
7 atención, las escuelas, el colegio porque si van a venir doscientas familias pueden ser más de
8 mil personas, si vienen adultos mayores ya el centro que tenemos de atención creo que ya
9 está lleno más bien creo que hay personas en lista de espera entonces si vienen con la
10 expectativa de que aquí van a ser atendidos, el tema de la basura que es un caso de los que
11 a mí más me preocupa cuantos residuos se van a generar, el agua y cuanto trabajo va a ver
12 si son familias que no están acostumbradas a reciclar si son meramente personas de la
13 comunidad que no tienen una vivienda digna o no tienen casa propia pero igual si estoy
14 alquilando una casa y la desocupo va a venir otra familia, igual si uno se pone a ver San
15 Pancracio 2 y el Colegio cuántas familias se proyectan van a venir acá y cuáles van a ser las
16 necesidades básicas de esas familias si hay capacidad de atenderlos podríamos estar
17 generando un caos en este distrito.

18 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente.** Uno ve mucho, ve niños que llevan a
19 Turrialba y que van súper incomodos y si llega más población así que vamos hacer.

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo hoy vi el oficio que envió el señor
21 Intendente a Coopepar donde iba gente guindando yo me pregunto si el bus iba así de lleno
22 con la población que tenemos ahora con más que va a pasar más bien escuche que tenían
23 ganas de quitar carreras. Yo escuché que hay dos rutas que las van a quitar.

24 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Para ir terminando indicarle que hoy a la una de
25 la tarde empezó la feria de la salud vinieron setenta y cinco estudiantes de la Universidad
26 Santa Paula ellos están costeando absolutamente todo nosotros más allá de recibirlos fue
27 coordinar el traslado de las camas de Bali a los centros educativos, la señora Vice Intendenta
28 es la que está a cargo de eso viene con sus profesores tutores obviamente hoy y mañana van
29 a estar en Tucurrique centro atendiendo público en general me comentaron que hoy llegó una
30 cantidad de personas limitada no era mucha gente, pero mañana están todo el día, entonces

1 ojala para mañana puedan ustedes ayudarme a invitar a gente que de repente que piensan
2 que les van a cobrar, son servicios gratuitos mañana está también en Sabanillas todo el día y
3 el 27 en Las Vueltas, entonces no hay pero de accesibilidad se trató de incluir a los pueblos
4 grandes. Hoy tuvimos la visita de pasantes de AFS vinieron diez estudiantes de Italia, Japón y
5 USA estuvieron haciendo voluntariado en el centro de reciclaje todo el día, entonces quieren
6 traer más estudiantes, me están pidiendo una reunión posteriormente yo les voy a informar
7 bajo la premisa que si nosotros le ayudamos a coordinar hogares ellos van a destinar como
8 hoy días para que los estudiantes realicen voluntariado en diferentes elementos que nosotros
9 definamos. Ellos también becan y nos está diciendo eso que si hay un tema de colaboración
10 ellos tienden a becar a dos personas por año para que vaya a vivir una experiencia por dos
11 meses a otro lado del mundo. También quiero invitarlos mañana hay dos actividades muy
12 importantes a las dos de la tarde hay una actividad recreativa viene un grupo católico, yo tomo
13 esa decisión porque aquí somos católicos, sino realizaría algo más ecuménico, es como un
14 espacio de oración y un café, a las 2 pm aquí y a las 4 p.m va a ver una reunión muy importante
15 yo se los aconsejo como concejales y parte de las fuerzas vivas que ojalá estemos todos
16 nosotros que es el tema del agua, por el aumento, a las 4p.m en el Centro Agrícola me pidieron
17 que les ayude a dirigir el espacio y me parece muy importante la presencia de nosotros mi
18 olfato político se los recomienda. El viernes 28 a las 2 p.m los invito a una reunión con los
19 vecinos de Linda Vista igual es de tema de caminos ellos quieren que el concejo les ayude yo
20 los organizo y les enseñamos el escenario que hay. Quién tenga disponibilidad el 6 de abril la
21 Municipalidad junto a un comité estaremos organizando una caminata canina que se llama
22 "Pataperro" hace falta voluntarios que nos ayuden ese día repartir cosas y gente que ponga
23 orden entonces quienes quieran ir a colaborar son bien recibidos, esos a las 7 am frente a la
24 iglesia católica. Estamos trabajando en los diseños de los parques, la propuesta que va ir un
25 poco más formal probablemente espero en Dios presentarles el presupuesto extraordinario,
26 hemos analizado intervenir este año Las Vueltas, Sabanillas y San Pancracio, dejar de último
27 a Tucurrique en la premisa de que no tenemos mucha plata también y por lo menos en Las
28 Vueltas según cálculos del ingeniero once millones de colones, en San Pancracio otros once
29 millones de colones y en Sabanillas ocho millones aproximadamente, hoy que me pasaron el
30 diseño del parque de Las Vueltas se lo pase algunos de ustedes que son de Las Vueltas

1 Magaly, Vanessa para que lo vayan conociendo y pedirles disculpas yo sé que para hoy tenía
2 que traerles se informe pero es que se está haciendo un poquito grande y el tiempo se está
3 haciendo hay veces complicado, hoy ya a las 5 pm lo logre terminar pero no me dio chance de
4 mandárselos entonces para la otra semana les remito el informe de rendición de cuentas del
5 2024 y eso sería todo.

6 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Nada más ahí felicitarlo primero al
7 Intendente por la motivación que ha tenido principalmente por la parte joven y la aceptación
8 que habido, es un cambio bastante significativo a nivel comunal solamente quiero instarlo a
9 motivarlos a que se proyecten más a la comunidad en actividades, por ponerle un ejemplo
10 actividades de integración familiar, por ese lado, en cuanto al comité de la persona joven ya
11 un día se lo manifesté creo que es un buen espacio para crear nuevos líderes que tanto
12 estamos necesitando en esta comunidad, es importante ir trabajando la motivación y el comité
13 de la persona joven es uno de los llamados a organiza eso apolíticamente pero que sí irles
14 dando forma para que se vayan proyectando. Una consulta en qué etapa está el proyecto de
15 Sabanillas de nuestra parte, igual con lo de San Pancracio porque veo que hicieron
16 movimientos de tierra y no sé si pagaron y si cuentan con número de resolución de Setena.

17 - **MOCION DE ORDEN VERBAL 8:00 p.m** Sr. Héctor Agüero Luna solicita a la señora
18 Presidenta un receso de la sesión de cinco minutos –

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal.** Compañeros, someto a
20 consideración de los señores Concejales si se atiende la solicitud del señor Intendente
21 Municipal

22 **SE ACUERDA:**

23 El Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes dar el receso de cinco minutos
24 solicitado por el señor Intendente Municipal.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal** Compañeros al ser las 8:05
26 p.m.volvemos del receso y escuchamos al señor Intendente Municipal

27 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Con respecto al proyecto vivienda de
28 Sabanillas es un proyecto que por tramitarse con el Bahvi yo lo que he participado es de
29 manera como acompañante y como tratando de mantenerme informado pero el Bahvi todavía
30 no llegado el proceso en que nosotros empezamos actuar por eso es que le proyecto de

1 Sabanillas no se ha hecho movimiento de tierras, ya tienen los estudios, pero se encuentra en
2 el banco del proyecto del Bahvi, pero todavía no han salido de proceso, el proyecto esta
3 aprobado pero no le ha girado los recursos , en cuanto al de San Pancracio está congelado.

4 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Considero importante estar informado
5 por si uno ve algún tipo de movimiento, en cuanto al caso de Sabanillas y tomando la palabra
6 de doña Ligia en aspectos de movilidad, atención de instituciones aquí y fuentes de trabajo
7 como decían don Guillermo podemos nosotros desde un ámbito como concejo hacer
8 sugerencia al Bahvi para que valoren de no aceptar familias de otros lados que vengan a
9 engrosar el anillo de pobreza

10 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Me parece que lo más adecuado ahí es
11 solicitarle a la Junta Directiva del Bahvi una audiencia virtual o física para poderles compartirle
12 los comentarios, lo recomendaría de manera física mandarles un acuerdo del concejo, un poco
13 escueto, para externarle las preocupaciones y conocer de boca de ellos que han analizado del
14 proyecto.

15 **Concejal Guillermo Navarro Díaz-Regidor Suplente** Hay otra cosa, no sé si nosotros como
16 concejo podamos levantar un listado de familias del Distrito que de verdad ameriten una
17 vivienda digna, que no sea por argolla, sino familias que necesitan, no interfiero, pero a mi
18 opinión podríamos hacer eso, claro que, con un debido estudio, a ver si esas casas que se van
19 dar o no sean dadas a estas familias.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Me parece que no es competencia del
21 Concejo porque el proyecto tiene un gestor que es la Asociación Pro Vivienda Sabanillas y me
22 parece que nos estaríamos limitando un poco ya que es el Bahvi quién depura la lista tampoco
23 me opongo a que si el concejo los quiere hacer.

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal** El tema señor Regidor es que,
25 nosotros como concejo no podemos abordar toda la problemática del Distrito ni todas las
26 situaciones que se dan podemos pedir información y dar recomendaciones pero que pasa si
27 queremos abordar todo tendríamos que se colaboradores de tiempo completo de planilla para
28 poder salir adelante, son muchas las situaciones y que tenemos varitas mágicas para resolver
29 todo pero yo si considero que si hay una Asociación que asumió un compromiso con la
30 comunidad, con las personas que necesitan el recursos de vivienda se debe hacer de manera

1 diligente, transparente y consiente nosotros si podemos considero yo pedir cuales han sido los
2 estudios de factibilidad que se han hecho, si se han considerado todos los factores que
3 implican un proyecto de esto, porque estamos hablando de un desarrollo social y que no se
4 convierta en una problemática porque no estamos en una comunidad que cuenta con un plan
5 regulador o un plan de urbanístico hay muchas cosas que nosotros no tenemos la capacidad.

6 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Sé que ya el proyecto está muy
7 encaminado pensando en lo que ustedes decían que posibilidad de conversar en una mesa de
8 trabajo ya que levantar lista no nos compete, entonces ver la posibilidad de sentarnos con la
9 Asociación y hasta hacerles sugerencias en relación al tema de la basura, del reciclaje, etc.

10 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Al final de cuentas el problema va a caer
11 sobre la municipalidad por el caos social.

12 **Concejal Guillermo Navarro Díaz-Regidor Suplente** El problema que veo con la Asociación
13 es que son datos sensibles que no creo que los vayan a soltar así porque así

14 **Articulo X**

15 **Asuntos Varios**

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Estando con el informe del señor
17 Intendente pasamos asuntos varios

18 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Recibimos un correo electrónico del
19 IFAM en el que nos invitan a recibir capacitaciones, yo les quiero motivar a participar de estas
20 actividades que van a favor de nuestras funciones.

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Antes de darle la palabra al señor
22 Intendente para que se refiera al tema de la reunión yo le pasaba al señor Regidor un correo
23 electrónico para el Comité de Deportes de que ya hay fecha para los próximos juegos
24 nacionales y ya que está potencializando deportistas yo desde el punto de vista como concejo
25 municipal yo sí quiero motivarlos a que apoyemos el comité de deportes que está
26 potencializando competidores que vaya ahí entonces tenemos que pensar en presupuesto
27 porque no es solamente decirles Tucurrique va a mandar uno o dos, diez y después decirles
28 lleguen como puedan, si lograremos tener un representante estamos en la obligación de
29 colaborarles y adquirir ese compromiso y que van a ser en Limón. También este es un tema

1 que debe haberlo mencionado en asuntos pendiente, ¿cómo va el tema de las instalaciones
2 de las lámparas en la plaza de deportes?

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Tenemos un inconveniente y es que tenemos
4 que comprar un elemento que no recuerdo el nombre lamentablemente que el presupuesto
5 que tenemos no contamos con recursos para la compra de esos elementos apenas tengamos
6 el presupuesto extraordinario incluirlo que según dice Felipe no son muy caros esto con el fin
7 de alargarle la vida a las lámparas, todavía las tenemos guardadas.

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Intendente Municipal** Y lo otro, ¿cómo va la donación de
9 las instalaciones de la Colonia?

10 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Les volví a enviar un correo consultando el
11 estado del trámite yo lo que hago es que esperar que paso dos o tres meses, ya está
12 segregado y aprobado más todavía no está el acuerdo de la Junta Directiva.

13 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Yo tenía dos consultas y va atado a todo lo
14 que hemos hablado, por ejemplo, el presupuesto que se sabe que nos ha dicho Juan Viñas ya
15 vamos por el mes cuatro, como vamos a trabajar como piensa usted trabajar sin un
16 presupuesto aprobado, igual el Centro de Transferencia que como va, para cuando se va ser
17 uso.

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Efectivamente con el tema del presupuesto
19 esta es la dinámica que se nos presenta es por eso que tantas comunidades se atrasan con el
20 desarrollo cuando las municipalidades madres presentan este tipo de situaciones, aunque
21 tuviéramos presupuesto ahorita aprobado no nos han girado nada de la 8114, no nos han
22 girado nada del impuesto del cemento, no tenemos ni siquiera los depósitos que nos debían
23 haber ingresado, lo que nos han hecho son depósito del año pasado de la 8114 en enero nos
24 ingresaron veinte millones y en febrero como treinta, pero del año pasado consulte al Ministerio
25 de Gobernación y Policia y nos dijeron que nos van a quedar debiendo porque a ellos no les
26 ingreso, Juan Viñas lo que está haciendo ahorita es el plan remedial del déficit, ellos tienen
27 que hacer eso primero porque tiene que ir con el presupuesto, entonces yo me he tranquilizado
28 mucho porque en otras ocasiones ustedes han visto que Juan Viñas nos presionan, yo
29 probablemente para la otra semana les traiga el presupuesto extraordinario ya con los montos
30 con criterio técnico pero sí no puedo enviárselo a Juan Viñas, lo que nos queda es aguantarnos

1 un poco y el centro de transferencia esta para que entre a trabajar en junio que es cuando se
2 vencen los contratos entonces lo único que esperamos que llegue junio y se van a ir
3 incorporando las municipalidades gradualmente

4 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Con respecto al centro de transferencia
5 he pasado ahí un par de ocasiones y converse con personas del comité de vigilancia para
6 cuando se puede realizar una visita de campo ya que tengo unas observaciones como mejorar
7 los taludes que se dejaron sembrando algún tipo de plantas que sostengan evitando la erosión
8 y buscar la canalización de las aguas que puede provocar socavación en la loza

9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** La podemos coordinar para el miércoles 9
10 de abril a las 2 p.m.

11 **Concejal Giovanni Núñez-Sindico Suplente** Yo estoy llevando el curso que está dando el
12 INA de RSP, nada más como observación me parece interesante que el INA venga a dar
13 cursos, pero curiosamente yo pensé que iba a estar lleno ya que mínimo son 12 y ayer fue un
14 pleito para que llegaran ocho personas dieron chance hoy y a duras penas llegaron once, y la
15 del INA decía que eso se había coordinado desde el año pasado que llevan ya rato de estar
16 preguntando, pero si me llamó la atención que tenía como un año y la campaña me parece
17 que la vi una única vez, propongo que cuando venga una propuesta se socialice más.

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** No creo que fueran problemas de tiempo
19 porque quién estaba haciendo la inscripción era Silvia la Vice Intendenta y de hecho que ella
20 les negó a varias personas interesadas, lo que sucede es que el día de la llegada se ausentan
21 y no llegan, porque ya están acostumbrados hacer irresponsables, entonces Silvia vino a pesar
22 que no debía hacerlo, vino a trabajar y estuvo pendiente.

23 **Concejal Giovanni Núñez-Sindico Suplente** Estoy clarísimo que no es culpa de ella, la otra
24 pregunta ella hace algún levantamiento y depuración de la lista, gente en lista de espera porque
25 ahí escuche que hay gente que ha hecho todos los cursos del INA.

26 **Concejales Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Igual yo no le escribí porque asumí
27 que ella estaba con su licencia para estos casos hay que sellar un compromiso antes de porque
28 por ejemplo yo le dije a tres personas, llamaron y me dijeron ya está el cupo lleno y yo pensé
29 a quién les estarán dando prioridad porque no es un secreto que aquí en Tucurrique hay un
30 grupo de personas que han sacado todos los cursos habidos y por haber y si hay beca con

1 mayor razón yo, a Silvia le hice la pregunta le están dando prioridad a personas por ejemplo
2 cuidan adultos mayores y yo dije que importante es que este tipo de población considerando
3 que nos estamos envejeciendo y que necesitamos personas preparadas para cuidarnos que
4 importante es darle prioridad, en esa inscripción debe haber cuál es su necesidad directa, por
5 ejemplo docentes o profesional de la escuela, hay alguien de la escuela, alguien del centro de
6 adulto mayor hay que aprender a filtrar y darle prioridad ya que sabemos que los primeros que
7 se van a inscribir son las personas que no están aprovechando el curso. Yo creo que
8 independiente hago la observación hacia futuro que esos cursos quienes los van a tomar pasen
9 por un filtro de porque va a llevar el curso mediante el llenado de una boleta y no a los primeros
10 quince que se apunten sino hacer un proceso de selección y que necesiten.

11 **Concejal Giovanni Núñez-Síndico Suplente** Que quede claro todos tenemos derecho, pero
12 si se tienen que dar prioridad.

13 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Nos falta hablar sobre el tema de la
14 reunión con la UNGL, señor Intendente.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Según la UNGL son tres los acuerdos que
16 debemos tomar tres acuerdos, hay que hacer una declaratoria de inopia del concurso externo
17 de la Contratación del Auditor o por haberse realizado en un proceso viciado, haciendo la
18 contratación a medio tiempo, que se hizo la contratación por hecho y no por derecho que quiere
19 decir que se nombró a una persona que no estaba autorizada por la CGR y en condiciones
20 que la CGR no permite que el proceso ha tenido mucho tiempo de pausa y que las condiciones
21 laborales probablemente de los concursantes hayan cambiado después de un año.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Señor Intendente si me permite lo
23 único que el tema de inopia es porque los oferentes no cumplían con el requisito yo creo que
24 ahí es como una declaratoria incierto, hay que asesorarse con esa palabra porque inopia es
25 cuando quienes llegaron no cumplieron.

26 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Por ejemplo, en el MEP cuando se nombra
27 alguien por inopia que no hay postulantes que cumplan los requisitos pero hay personas
28 posibles a realizar el trabajo.

29 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Es que es eso en primera instancia dice
30 que son los que no cumplen, pero que se pueden nombrar, yo pienso que se debe indicar en

1 el vicio que se cayó que ojalá y pudiéramos respaldarnos de que antes hubiera una
2 recomendación legal.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Solo a la CGR se le indicó que la contratación
4 era a tiempo completo porque yo revise ese expediente al puro inicio, ese proceso está
5 completamente viciado yo lo que le recomiendo al concejo, el concejo anterior hizo una única
6 cosa correcta que fue nombrar una comisión de nombramiento y eso yo lo quiero recomendar
7 hacer una comisión que la integren unas tres personas que revisen el expediente y declararlo
8 inopio más o inopio menos, y solicitarle a la UNGL la colaboración de una propuesta de control
9 interno mandárselo a Karen Porras y mandarle a Paola Marchena una solicitud de revisión del
10 manual de puestos.

11 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Yo señor Intendente y perdón señora
12 Presidenta como estuve en la mesa de trabajo y el caso que nos ocupa es tan delicado y muy
13 atinente al Concejo Municipal quise traer redactados cada uno de los acuerdos que menciona
14 el señor Intendente con el fin de que sean conocidos por ustedes y me indiquen si les parece,
15 si hay que hacerle alguna modificación o cambiarlos totalmente, en fin, ustedes dirán, ¿no sé
16 si procedo a darles lectura.?

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Proceda señora Secretaria

18 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** La señora de la UNGL recomendaba en
19 primera instancia declarar el concurso en inopio de la Contratación del Auditor, nombre y las
20 razones del cierre del concurso. Procedo con la lectura.

21 **Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario** Una consulta todos los oferentes
22 cumplieron con los requisitos.

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Todos cumplieron. Señor Intendente

24 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Vean compañeros aquí tenemos que seguir
25 la Ley de procedimiento administrativo, de Contrataciones estoy sacándolo de google,
26 acabamos de declarar un proceso nulo a personas que son auditoras entonces, entonces no
27 quiero que llegue eso a ellos y nos lo traigan abajo, entonces lo primero que debemos hacer
28 pero ojala con un informe de una comisión, revisar si hubo irregularidades con la convocatoria
29 ,verificar incumplimientos de normativas por ejemplo lo que acabamos de ver, detallados esos
30 puntos debemos solicitarle a FEDEMUCA un informe legal y una recomendación con base al

1 informe que hace la comisión después tomamos una resolución administrativa con el informe
2 de la comisión, el informe jurídico, los juntamos y la comisión de nombramiento manda un
3 documento recomendando al concejo y el concejo con esa base se toma la decisión se de
4 nulidad, de inopia o palabra que se quiera poner, me parece que es lo correcto, quiero decirle
5 que tenemos un auditor interno que se llama don Roel si me ha estado tratando de preguntar
6 y es una persona conflictiva a pesar de que en una oportunidad se nombró y no acepto
7 entonces la única posibilidad que le demos de generar conflicto lo va ser, con respecto a esto
8 entonces mi recomendación es nombrar una Comisión de Nombramiento de Auditor Interno
9 que detalle los vicios de legalidad que se encuentren en el expediente y se le solicite
10 colaboración a FEDEMUCA o a la UNGL un informe legal.

11 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietaria** A mí me parece mejor que la Comisión
12 envié un dictamen y está sugiera al concejo tomar un acuerdo para solicitarle a la Federación
13 o a la UNGL el criterio legal sobre lo encontrado.

14 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Correcto, que la Comisión presente al concejo
15 los dos productos.

16 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Compañeros yo creo que esto es una
17 situación muy importante y más allá de que podamos o no debemos hacer un sacrificio si
18 llegamos aquí es con la convicción de sacar adelante la institución y nuestras comunidades y
19 algo que nos estamos encontrando es una falta de orientación, de control hacia donde
20 debemos ir y que la CGR nos está que no estamos poniendo en práctica entonces
21 demostremos así como queremos el cantonato que podemos sacar adelante esto, vea lo que
22 está pasando con Juan Viñas demostremos que somos autosuficiente para manejar nuestros
23 recursos entonces por favor yo sé que todos tenemos compromisos muchas veces hay que
24 sacrificarnos.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Procedemos a nombrar la comisión
26 para eso están las comisiones, considero Marlon, don Gerardo, Giovanni y yo que me puedo
27 conectar virtualmente para traer el dictamen para la otra semana e informarle a la CGR y
28 someter a votación este acuerdo de nombramiento de la comisión y las solicitudes a doña
29 Karen Porras y Paola Marchena.

30 **ACUERDO 1°**

1 Este Concejo Municipal basado en la mesa de trabajo sostenida con la UNGL, **ACUERDA**
2 nombrar la Comisión encargada de analizar el Expediente de la Contratación del Auditor
3 Interno a medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-2024. La Comisión estará
4 integrada por los siguientes miembros:
5 Marlon Araya Vega
6 Gerardo Luna Moya
7 Giovanni Núñez Camacho
8 Ligia Trejos Sánchez
9 Héctor Agüero Luna
10 El objetivo de la Comisión será examinar detalladamente el expediente de contratación con el
11 fin de identificar posibles vicios de legalidad en el mismo. La Comisión deberá presentar un
12 informe al Concejo Municipal, el cual servirá de base para que este realice las consultas
13 pertinentes sobre el criterio legal relacionado con los vicios de legalidad encontrados. Se
14 instruye a la Secretaría Municipal a comunicar este acuerdo a la Contraloría General de la
15 República- División de Fiscalización Operativa y Evaluativa Área de Fiscalización para el
16 Desarrollo Local como parte del Seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor
17 Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique. **SE VOTA CON**
18 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**
19 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,**
20 **SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

22 **ACUERDO 2°**

23 Considerando:
24 Que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales en la gestión pública.
25 Que es necesario fortalecer los mecanismos de control interno en este ayuntamiento, con el
26 fin de mejorar la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos públicos.
27 Que la contratación del Auditor Interno se encuentra actualmente en proceso de reanudación,
28 lo cual requiere de una solución temporal para garantizar el cumplimiento de las normativas.
29 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Primero: Consultar a la MBA Karen
30 Porras – Director Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre cuál de las

1 unidades que forman parte de su representada puede colaborar con este ayuntamiento en la
2 elaboración de una propuesta de control interno. Segundo: La propuesta deberá contemplar
3 los lineamientos y requisitos establecidos por la Contraloría General de la República,
4 asegurando así que cumpla con las normativas vigentes. Tercero. Este acuerdo será
5 comunicado a la Contraloría General de la República- División de Fiscalización Operativa y
6 Evaluativa Área de Fiscalización para el Desarrollo Local como parte del Seguimiento a las
7 gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal
8 de Distrito de Tucurrique. Cuarto Se instruye a la Secretaría Municipal para que realice las
9 gestiones necesarias para asegurar la colaboración efectiva entre las partes involucradas. **SE**
10 **VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
11 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA**
12 **SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

ACUERDO 3°

15 Visto: La necesidad de asegurar que la asignación de puntos en el puesto del auditor, refleje
16 de manera precisa las responsabilidades y funciones inherentes a su cargo en la categoría
17 PM2.

18 Considerando:

19 Que es fundamental realizar una revisión exhaustiva de los factores que determinan la
20 evaluación del puesto para garantizar la equidad y transparencia en la asignación de recursos
21 y en el desarrollo profesional del personal.

22 Que la correcta evaluación de los puestos contribuye al fortalecimiento del servicio público y a
23 la satisfacción de los empleados.

24 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Solicitar a la Licenciada Paola Marchena- Director de
25 Tecnología, Innovación y Mejora Continua, la revisión de los puntos asignados al puesto de
26 auditor en la categoría PM2.Comunicar a la Contraloría General de la Republica de la decisión
27 adoptada y los pasos a seguir en el proceso de revisión, tras el seguimiento a las gestiones
28 para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal de
29 Distrito de Tucurrique. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
30 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**

1 TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA,
2 FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

3 **Artículo XI**

4 **Acuerdos**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
6 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

7

8 **Artículo XII**

9 **Cierre de Sesión**

10 **Concejal. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos al**
11 **ser las veintiuna horas con ocho minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión**
12 **ordinaria número 046- 2025, al no haber más asuntos que tratar.**

13

14

15

16

17 **Ligia Trejos Sánchez**

Rocío Portuguez Araya

18 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

SECRETARIA MUNICIPAL

19
